

Este premio está destinado a reconocer la mejor obra de Derecho Indiano publicada en cada trienio (en este caso el de 2009-2011), y se viene entregando ininterrumpidamente desde 1960. La determinación de éste estuvo a cargo del Jurado, compuesto por indianistas de reconocido prestigio: Presidido por el Dr. Víctor Tau Anzoategui, director del Instituto, e integrado por los profesores Dr. Agustín Bermúdez Aznar (España), Antonio Dougnac Rodríguez (Chile), Thomas Duve (Alemania) y Tamar Herzog (Estados Unidos).

El Jurado se pronunció de manera unánime por la monografía «*La Justicia del Rey en la Nueva España*», editada en 2011 por la Universidad de Córdoba, cuyo autor es el prestigioso indianista y Catedrático Emérito de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el Dr. D. José M.^a García Marín.

Concesión del Premio Nacional de Investigación «Francisco Martínez Marina». Edición del año 2016

La Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha otorgado el Premio Nacional de Investigación *Francisco Martínez Marina*, destinado a reconocer, anualmente, la excelencia y la calidad científica de las investigaciones realizadas en el ámbito de la Historia jurídica e institucional, en su II Edición, correspondiente al año de 2016, a la obra titulada *La Segunda Carolina. El Nuevo Código de Leyes de las Indias. Sus Juntas Recopiladoras, sus Secretarios y el Real Consejo (1776-1820)*, en tres tomos, de la que es autor José María Vallejo García-Hevia, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El jurado que discernió el galardón, reunido el 5 de mayo de 2017, estuvo formado por Jaime de Salazar y Acha, académico de número de la Real Academia de la Historia y profesor honorario de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Javier Alvarado Planas, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y representante de la Fundación General de la UNED; Mario Bedera Bravo, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Valladolid, senador y diputado; y Beatriz Badorrey Martín, profesora titular de Historia del Derecho y de las Instituciones y Secretaria General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Concesión del Premio Nacional de Investigación. «Francisco Martínez Marina». Edición del año 2017

Dentro de sus fines de promoción de la cultura y la ciencia, la *Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* ha otorgado el Premio Nacional de Investigación *Francisco Martínez Marina*, destinado a reconocer, anualmente, la excelencia y la calidad científica de las investigaciones realizadas en el ámbito de la Historia jurídica e institucional, en su III Edición, correspondiente al año de 2017, fue otorgado a la obra colectiva: *La diadema del Rey: Vizcaya, Navarra, Aragón y Cerdeña en la Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)*, coordinada por Jon Arrieta Alberdi, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad del País Vasco, Xavier Gil Pujol, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona, y Jesús Morales Arrizabalaga, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Zaragoza.